PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5763695 del 15 de enero de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADIS YOHANA TAMARIS RIOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 39.046.634

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales para apoyar la articulación del SENA con la Unidad Territorial de Atención a Víctimas y demás entidades conformantes del SNARIV, así como articular a nivel interno y externo acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Víctimas y restitución de Tierras.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.
2. Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, microferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.
3. Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de Atención a Poblaciones Vulnerables de la Agencia Pública de Empleo a nivel regional.
4. Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir en el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.
5. Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.
6. Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.
7. Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación y verificar el cargue en la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin desde la Coordinación de la APE.
8. Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.
9. En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar propuesta de articulación del equipo regional para la atención de la población víctima de la violencia.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santa Marta, Magdalena

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 31 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 de enero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 11,5 Meses

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($54.625.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.375.000); b) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.750.000).

SUPERVISOR: Angelica Carolina Corwin Rondano

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 57.466.804

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$54.625.000
Valor Ejecutado	$54.625.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se participó en todos los espacios de implementación de la política pública y derivados como: ▪ Comités Territorial de Justicia Transicional de: Santa Marta, Ciénaga, Plato, Pedraza, El Retén, Remolino, Concordia, Aracataca, Ariguaní, Salamina, . ▪ Jornadas de atención a población víctima de la UARIV: El Banco, Algarrobo, Guachaca. ▪ Subcomités de reparación integral-Alta Consejería para la Paz y el Post conflicto. ▪ Comités Departamental SNCRPA. ▪ Comités CIETTI Distrital. ▪ Participación efectiva de Víctimas en el periodo 2024-2027. ▪ Consejo Departamental de Reincorporación del Magdalena - ARN. ▪ Oficina de la Mujer (Gobernación del Magdalena). ▪ Mesa técnica SENA – ICBF, convenio 003 de 2021. ▪ Subcomités extraordinarios de prevención – Ciénaga.
Para impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial se gestionó el alistamiento para la ejecución de: ▪ Expoempleo SENA Mujer. ▪ Microrueda de empleo en conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas.

▪ Feria de emprendimiento para población víctima – Sembradores de Paz. ▪ Microrueda de empleo de la Afrocolombianidad. Se desarrolló concertación de acciones y trabajo articulado con ICBF/USAID/CAIMEC/Fundación Capital/Consejo Noruego para Refugiados/ONU Mujeres/COOADESCH/ ¡Se realizó la planeación y ejecución de seis (6) jornadas de la estrategia SENA al barrio! Para incentivar la participación de la población victima de acuerdo a la focalización que se realizó, atendiendo un total de 1391 personas. Se realizó programación de las jornadas de atención y talleres de orientación ocupacional correspondientes a las personas privadas de la libertad en el centro penitenciario y carcelario de Santa Marta (INPEC), atendiendo un total de 198, así como la ejecución de formaciones complementarias con 108 cupos.
Se brindó apoyo, gestión y respuesta a los distintos requerimientos realizados por los distintos órganos de control en el marco de: ▪ ST 3872 de 2020 ▪ ST 606 de 2015 ▪ SRC Ette Ennaka ▪ Asociación de Autoridades Tradicionales Kogui Del Magdalena Muñkwaimaku (OT 313). ▪ Consejo Comunitario COCONADERÍA. ▪ CERREM – Red de Mujeres del Magdalena. Se programaron y se ejecutaron 12 jornadas de divulgación de la oferta titulada presencial y virtual con enfoque diferencial en Santa Marta/Ciénaga/Pivijay/CRAV/Virtual.
El equipo de víctimas alcanzó: 40 colocaciones de personas con discapacidad y se orientaron 186; 1.883 colocaciones víctimas de la violencia y 10.024 orientados; se orientó a 668 personas migrantes y 657 migrantes venezolanos.
Se realizó seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los 29 fallos y sentencias con atención a beneficiarios atendidos por la ejecución y desarrollo de estos procesos.
Se participó en las mesas de concertación para la atención de pueblos indígenas Arhuacos/Kogui/Ette Ennaka.
Presentación de informes mensuales (once – 11), indicando los alcances y la gestión realizada mes a mes.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Cumplimiento de Plazos: Cumplió con los plazos establecidos en el contrato. 2. Calidad del Trabajo: Cumplió con la calidad de los productos o servicios entregados en relación con los indicadores acordados. 3. Conformidad con Requisitos del Contrato: Cumplió con todos los requisitos especificados en el contrato. 4. Comunicación Eficiente: El contratista maneja una comunicación amable con los clientes. 5. Cooperación y Trabajo en Equipo: El contratista tiene la capacidad para colaborar con otros miembros del equipo y trabajar de manera efectiva en conjunto. 6. transparencia y Documentación: El contratista en la presentó los informes y la documentación adecuada de todas las actividades y transacciones relacionadas con el contrato. 7. Puntualidad y atención en la oficina de APE: El contratista cumplió con la atención al público.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

EVALUACION CUALITATIVA

Nombre del Contratista	cedula	Promedio	Puntualidad	Cumplimiento	Participación y Colaboración	Conocimiento del Programa y su normativa	Actitud	responsabilidad
ADIS YOHANA TAMARIS RIOS	39.046.634	100	16	17	16	17	17	17

SANCIONES: SI____ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Angelica Carolina Corwin Rondano
Supervisor de Contrato CO1.PCCNTR.5763695